

Iquitos, 13 de noviembre del 2024

CONTRATO DE PLAN DE SALUD PREVENTIVA-CEIM

Conste por el presente documento, el CONTRATO DE PLAN DE SALUD PREVENTIVA - CEIM, que celebran de una parte el **CENTRO ESPECIALIZADOS DE IMÁGENES MEDICAS E.I.R.L.** con RUC N° 20600309065, domiciliada en calle Libertad 456 Iquitos, debidamente representada por su Gerente Sra. Jenny Loarte Cardich con DNI N°22703117. a quien en adelante se le denominará **EL CENTRO** y de la otra parte el **COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DE LORETO**, con RUC 20103830991, debidamente representado por el señor **JUAN CARLOS FERNANDEZ GODOY** con DNI N° 40671264 a quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, en los términos y condiciones siguientes:

PRIMERA: OBJETO

En virtud del presente "Contrato de Prestaciones de Servicio de Salud" a través del **Plan de Salud Preventiva - CEIM**, **EL CENTRO** otorga a los **MIEMBROS HÁBILES** la cobertura de prestaciones en la **PREVENCIÓN** de la salud de manera complementaria. Permitiendo el acceso a descuentos preferenciales sobre las tarifas vigentes al público en servicios seleccionados.

SEGUNDA: BENEFICIOS Y CONDICIONES PARA LA ATENCIÓN

Los beneficios están referidos principalmente a las atenciones de consulta externa, servicios auxiliares y otros, que se otorgan en **EL CENTRO**. En los casos que **EL CONTRATANTE** requiera atención médica deberá seguir los procedimientos administrativos establecidos por **EL CENTRO**:

A continuación, se detalla algunos de los beneficios que nuestra propuesta de colaboración podría ofrecerle:

A) Paga S/52.00 (Precio regular S/. 125.00) por Plan Preventivo de Exámenes de Laboratorio y Lectura de Resultados.

Términos y condiciones:

► Incluye: Toma de muestra análisis de colesterol, triglicéridos, hemoglobina, glucosa y examen de orina completo más consulta medicina general gratuita (lectura de resultados)

TERCERA: FORMA DE PAGO

EL CONTRATANTE se compromete a efectuar el pago de manera mensual, previa confirmación de los datos mediante una relación detallada. Esta relación deberá ser proporcionada por **EL CENTRO** y aprobada por **EL CONTRATANTE** antes de emitir la factura para el pago correspondiente y compromisos de parte de la empresa:

- Compromiso mensual por parte de **EL CONTRATANTE** en anunciar nuestros flyers publicitarios.
- Correo a todos los **MIEMBRO HÁBILES** con los anuncios de las campañas que realizamos por cada mes.

En caso de presentarse alguna consulta o coordinación adicional, **EL CENTRO** habilita el siguiente número celular y correo electrónico del Jefe de Administración Central y Talento



Telefono
955466066



Correo
ceimiquitos@gmail.com



Dirección
Libertad 456 - Iquitos

Humano a cargo la Mg. Ana Lucia Flores Urrelo, Cel. 949880008; correo: adm.central.ceim@gmail.com a fin de mantener una correcta comunicación en los servicios.

CUARTA: JURISDICCIÓN

Las presentes partes se someten a la jurisdicción de los jueces de la ciudad de Iquitos, para cualquier controversia en la ejecución del presente contrato, renunciado expresamente a la jurisdicción y competencia de otros juzgados.

Las partes enteradas del contenido de las cláusulas suscriben el presente contrato en la ciudad de Iquitos a los 13 días del mes de noviembre del 2024.

Por medio del presente acepto conocer todos los beneficios del **PLAN DE SALUD PREVENTIVA-CEIM:**

SI NO



COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICO DE LORETO

CPC. JUAN CARLOS FERNANDEZ GODOY
DECANO

CENTRO ESPECIALIZADO DE IMÁGENES MÉDICAS

Jenny Loarte Cardich
GERENTE



Telefono

955466066



Correo

ceimiquitos@gmail.com



Dirección

Libertad 456 - Iquitos